

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD - JAÉN HOSPITAL GENERAL DE JAÉN



PERFIL DEL PUESTO MÉDICO ESPECIALISTA CIRUGÍA GENERAL / COD. 23

Unidad Orgánica: Departamento de Cirugía Médico Especialista Cirugía General Plazas disponibles: Q2 (DOS) Nombre del puesto: Médico Especialista Cirugía General Dependencia Jerárquica tineal: Departamento de Cirugía Dependencia Jerárquica tineal: Departamento de Cirugía Dependencia Jerárquica tincional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO Inidar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y resilas normas de ética médica. I. FUNCIONES DEL PUESTO I Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta extens hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 metas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP- "OIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓS (SIS)". 7 Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
Profesión Médico Especialista Cirugía General O2 (DOS) Nombre del puesto: Médico Especialista Cirugía General Dependencia Jerárquica Lineal: Departamento de Cirugía Dependencia Jerárquica funcional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO Indiar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y res las normas de ética médica. I. FUNCIONES DEL PUESTO 1 Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta extensibilización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetimetas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia cerectas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación. 6 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia cerectas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación. 6 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia cerectas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación. 6 POTRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO (SIS)".
Profesión Médico Especialista Cirugía General O2 (DOS) Nombre del puesto: Médico Especialista Cirugía General Dependencia Jerárquica Lineal: Departamento de Cirugía Dependencia Jerárquica funcional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO Indiar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y res las normas de ética médica. I. FUNCIONES DEL PUESTO 1 Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta extensibilización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). 6 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). 6 "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S (SIS)".
Plazas disponibles: Nombre del puesto: Dependencia Jerárquica Lineal: Dependencia Jerárquica funcional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO rindar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y reslas normas de ética médica. INUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta extendo hospitalización y emergencia y otros servicios del necesaria para el registro y reconocimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Belaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). A Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓS SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SALUD
Dependencia Jerárquica Lineal: Dependencia Jerárquica funcional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO Indiar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y res las normas de ética médica. FUNCIONES DEL PUESTO 1 Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP-CIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
Dependencia Jerárquica funcional: Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO Indiar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y res las normas de ética médica. FUNCIONES DEL PUESTO 1 Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP- "OIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓ SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
Puestos que supervisa: ASISTENCIAL MISIÓN DEL PUESTO indar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y reslas normas de ética médica. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia crecetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP- "OIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓ SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
MISIÓN DEL PUESTO indar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y res las normas de ética médica. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP- "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓ SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
Indar atención médica especializada e integral de Cirugía General en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y reseas normas de ética médica. FUNCIONES DEL PUESTO Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. 2 Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. 3 Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. 4 Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. 5 Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP-"DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIÓ SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S (SIS)".
Brindar atención médica y realizar los procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta ext hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP-10IRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
hospitalización y emergencia y otros servicios del hospital, con calidad y respeto a las normas de ética médica. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades. Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objeti metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia c recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
Participar en los planes de actividades, campañas, estratégias y programas de salud asignados al servicio. Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetimetas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia crecetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SEGURO INTEGRA
Realizar, supervisar y dirigir la implementación de planes y programas de atención clínica dentro del servicio para el cumplimiento de los objetimetas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia con recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
metas institucionales. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimieto de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia o recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE SI (SIS)".
recetas, solicitudes de examenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación). Realizar diariamente el correcto llenado del Formato Único de Atención (FUA), acorde a la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 001-2021- SIS/GREP - "DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
"DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA GESTIÓN DEL FORMATO ÚNICO DE ATENCIÓN (FUA) EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIO SALUD (IPRESS) PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS O CONTRATOS APROBADOS POR EL SEGURO INTEGRAL DE S. (SIS)".
7 Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
8 Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
g Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestac
según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
10 Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia para la adquisision de activos de su área prestacional que requiera la institución.
Participar en las actividades de docencia e investigación en servicio, y otras actividades académicas. Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
Elaborar y participar en la elaboración de los documentos técnicos de su servicio y ocupación (Guias, protocolos, procedimientos, etc).
Participación en Comites Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes tecnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación su área laboral.
Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
Otras funciones que le asigne el (la) Jefe(a) del Departamento.
. COORDINACIONES PRINCIPALES
ordinaciones Internas
ene relación de coordinación y ejecución de acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial en Cirugía eneral.
pordinaciones Externas
úblico usuario y órganos de control externo.
FORMACIÓN ACADÉMICA
) Formación Académica B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto C.) ¿Se requiere Colegiatura?
Incompleta Completa Egresado(a)
Secundaria Bachiller
Técnica Básica (1 ó 2 años) X Título/ Licenciatura
Técnica Superior (3 ó 4 años) X Maestría/Especialidad Título de Especialidad Médico o Constancia de Egresado de la especialidad X V Litulado

VI. CONOCIMIENTOS												
A.) Conocimientos Técnicos	principales	requer	idos para e	l puesto ('No requieren docun	nentación sustentaria) :						
			·			·						
B.) Programas de especializa <u>Nota</u> : Cada curso de especializa	-	-				mados no menos de 90 horas	5.					
Indique los cursos y/o progra	amas de esp	oecializ	ación requ	eridos:								
Capacitación y/o actividado	es de actua	alizació	n afines al	servicio	requerido, como r	nínimo de 51 horas o 03	créditos, a	partir de	el año 2017	a la fecha.		
C.) Conocimientos de Ofimá	tica e Idiom	nas.										
	Nivel de dominio									Nivel de dominio		
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		
Word		х			-	Inglés	Х		1			
Excel		Х			4							
PowerPoint		Х										
VII. EXPERIENCIA												
Experiencia general												
Indique la cantidad total de a	nños de exp	erienci	a laboral; v	a sea en e	el sector público o p	rivado.						
Experiencia laboral mínim							incluvendo	el tiemr	oo de forma	ción en la especialidad.		
Experiencia laboral fillillilli				- CHAHAO		— profesion y/o paeses,	- Incluyendo	- Cr CiCirip		eron en la especialidad.		
Experiencia específica												
A.) Marque el <u>nivel mínimo</u> o	de puesto q	jue se r	equiere cor	no experi	encia; ya sea en el s	ector público:						
Practicante				Analista /		Supervisor /	Jefe de Áre	ea o				
profesional	x Serum	is	х	Especialis	ta	Coordinador	Dpto.		Gerei	nte o Director		
B.) Indique el tiempo de expe	eriencia req	uerida	para el pu	esto ; ya se	ea en el sector públi	co o privado:						
Experiencia laboral mínima	de un (01) año, i	incluyendo	el SERU	MS.							
C.) En base a la experiencia r	eguerida na	ara el nu	uesto (nart i	a R) marc	ule si es o no neces:	ario contar con experiencia	en el Secto	r Público				
					que si es o no necesa	7						
x SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público												
* En caso que sí se requiera expe	riencia en el :	sector p	úblico, indiq	ue el tiemp	o de experiencia en el	puesto y/o funciones equival	entes.					
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.												
			•	·		·						
VIII. HABILIDADES O COM	PETENCIAS	6										
Actitud de servicio, ética e	integridad	4										
Compromiso y responsabil	_											
Actitud proactiva y Orienta												
Pensamiento estratégico, o						oacidad de análisis y cap	acidad de r	espuesta	al cambio.			
Capacidad de coordinación Capacidad de liderazgo orio												
Capacidad para trabajar en		_	-									
Capacidad de innovación y		je.										
Actitud crítica y propositiva Actitud de atención y servi		rio into	arno v ovto	arno								
Buen trato	cio ai usua	iio iiite	errio y exte	:1110.								
Aptitud docente												
IX. PLAZO DE CONTRATAC			ı . :	ı .								
Hasta el 31 de diciembre d	e 2022, inc	cluye e	I periodo d	le prueba	a Iegal.							
X. LUGAR DE PRESTACIÓN		ICIO										
HOSPITAL GENERAL DE JAÉ	N											
XI. REMUNERACIÓN MENS	SUAL											
S/ 8,184.00												